

Reunida la Comisión de Selección, el día 08 de mayo 2024, para la revisión de alegaciones que se han producido en el proceso selectivo para la contratación de un puesto de MONITOR DE PROGRAMA PARA LA ACTIVIDAD PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA CON INFANCIA Y FAMILIA, para el Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, mediante contrato laboral a jornada parcial, previa las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1º) No aceptar la alegación presentada de la aspirante presentada ya que los documentos aportados no hacen referencia a la categoría profesional exigida en las bases de la convocatoria del proceso de selección:

2º) Aprobar a la siguiente lista de aspirantes admitidos con la puntuación provisional de la baremación de méritos::

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN
1	Justina Victoria Bariani	XXXX704XX	0	0

3º) Convocar a la siguiente aspirante a la entrevista que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, el día 09 de mayo a las 10 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a 08 de mayo de 2024

LA PRESIDENTE

LA SECRETARIA

